



Circular GCM.09/001

México, D. F., 15 enero, 2009

Circular 001

A todos los MVZ signatarios
Responsables de los centros de
certificación zoosanitaria
Coordinados por el OCETIF

Estimado médico:


Hago referencia a la circular No. 09/08 2867, signada por el MVZ Francisco Velarde García, Director General de Salud Animal (anexo copia), en la que nos informa sobre el extravío de un certificado zoosanitario de movilización en la Delegación Estatal de la SAGARPA en Hidalgo, que a continuación se describe:

Folios	Centro de Certificación	Estado
SAGARPA No. A 8,744,395	Delegación Estatal de Hidalgo	Hidalgo

Por lo anterior, le pido que, en caso de detectarlo, agradeceré se proceda al levantamiento del acta en que se haga constar el hecho, para informar a la Dirección General de Salud Animal a la brevedad posible.

Reciban como siempre un cordial saludo.

Atentamente


M. C. Octavio C. Hernández Álvarez
Gerente de Certificación de la Movilización

C.C.p. MVZ M. Sc. Susana Arellano Chávez. Directora General del OCETIF

SACH / ocha

Organismo de Certificación de Establecimientos T. I. F., A. C.

Miguel Ángel de Quevedo 354
Col. Santa Catarina, Coyoacán, México, D. F. 04010
Tels.: 5659 2688, Fax Exts.: 103, 125, 126
www.ocetif.org ocelif@ocetif.org

**SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA
DIRECCION GENERAL DE SALUD ANIMAL**



SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN



CIRCULAR No.09/08 **2867**

“2008, Año de la Educación Física y el Deporte”

México D.F. a 18 de diciembre de 2008

MVZ M. Sc. SUSANA ARELLANO CHAVEZ.
Directora General del Organismo de
Certificación de Establecimientos
Tipo Inspección Federal, A.C.
Miguel Angel de Quevedo No. 350
Col. Coyoacán
43100 México, D.F.

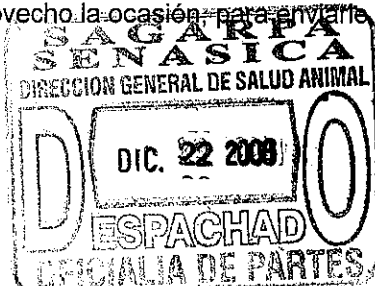
Hago de su conocimiento que recibimos notificación de la Delegación de la SAGARPA en Hidalgo mediante escrito No. 133.4.2.812/2008 en el cual informa el extravío de un certificado zoosanitario de movilización que le fue asignado con No. de Oficio BOO.02.03.02.01.1553/2008 con fecha 10/07/2008, por esta Dirección General de Salud Animal, mismo que a continuación se relaciona.

FOLIOS	CENTRO DE CERTIFICACIÓN	ESTADO
SAGARPA No. A'8, 744,395	Delegación Estatal de Hidalgo	Hidalgo

Por tal motivo, le solicito sea boletinado dicho número de folio y en caso de detectarlo, agradeceré proceda al levantamiento del acta en la que se haga constar el hecho y se informe a esta Dirección General a la brevedad posible.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

**SAGARPA
SENASICA
DIRECCION GENERAL DE SALUD ANIMAL**



ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL



MVZ FRANCISCO VELARDE GARCIA OFICIALIA DE PARTES

- c.c.p MVZ Enrique Sánchez Cruz, Director en Jefe del SENASICA.
- c.c.p Lic David Cuevas García, Coordinador General de Delegaciones.
- c.c.p MVZ Hugo Fragosó Sánchez, Director de Importación, Exportación, Servicios y Certificación Pecuaria.
- c.c.p MVZ Elvira Guevara Revilla, Subdirectora de Aprobación, Certificación, Registros y Servicios.
- c.c.p MVZ Susana Fernández Merino, Jefa del Depto. de Regulación y Control de Med. Vet, Unidades, Lab. y Org.

Vol. DIESCP No.3149-Vol. DGSA: 3020/08
HFS/EOR/SP/HC

C: WIN/OFI-circ.09/2008, 11 Dic

Av. Municipio Libre 377, Piso 8 ala A Col. Santa Cruz Atoyac, Deleg. Benito Juárez
México, DF 03310 Teléfono + 52 (55) 5905 1055 fax + 52 (55) 5905 1006
51184 www.senasica.gob.mx

